

# U.S. Department of Education

---

 [Print](#)

 [Close Window](#)

---

## La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)

*Every Student Succeeds Act*

---

ESSA in English (<http://www.ed.gov/essa>)

### Una nueva ley de educación

La Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act, "ESSA") fue firmada por el presidente Obama el 10 de diciembre de 2015, y es una buena noticia para las escuelas de nuestro país. Esta medida bipartidista reautoriza la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), la legislación de educación nacional que se compromete a la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la nación, y vigente desde hace 50 años.

La nueva ley se basa en áreas clave del progreso en los últimos años, que ha sido posible por los esfuerzos de los educadores, comunidades, padres y estudiantes en todo el país.

Por ejemplo, hoy en día las tasas de graduación de escuela secundaria están en su nivel histórico más alto. Las tasas de abandono escolar están en mínimos históricos. Y más estudiantes asisten a la universidad que nunca antes. Estos logros constituyen una base firme para seguir ampliando las oportunidades educativas y así mejorar los resultados estudiantiles con ESSA.

La versión anterior de la ley, llamada Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB), fue promulgada en 2002. NCLB fue un importante paso adelante para los niños de nuestro país en muchos aspectos, particularmente porque reveló donde los estudiantes estaban progresando y donde necesitaban apoyo adicional, sin importar raza, nivel económico, barrio, discapacidad, idioma o ascendencia. La ley estaba programada para ser revisada en 2007, pero con el tiempo, los requisitos de NCLB resultaron inviables para las escuelas y educadores. Debido a eso, en 2010 la Administración de Obama apoyó a los educadores y a las familias que pedían reformas a la ley para mejor preparar a todos los estudiantes para el éxito en la universidad y en el trabajo.

El Congreso ha escuchado esa petición.

La Ley Cada Estudiante Triunfa incluye muchas de las prioridades de esta Administración.

### Puntos clave de ESSA

ESSA incluye disposiciones que ayudarán a asegurar el éxito de los estudiantes y las escuelas. A continuación se muestran algunos. La ley:

- Promueve la equidad mediante la protección crítica de los estudiantes desfavorecidos y de alta necesidad en Estados Unidos.
- Requiere por primera vez que a todos los estudiantes en Estados Unidos se les enseñe según altas normas académicas para que estén preparados para el éxito en la universidad y el trabajo.

- Asegura que los educadores, familias, estudiantes y comunidades reciban información vital de evaluaciones estatales anuales que midan el progreso de los estudiantes hacia esa meta.
- Apoya y estimula la innovación local, incluido intervenciones según la evidencia y el sitio, desarrolladas por los líderes y educadores locales, y consistentes con nuestras iniciativas Inversión en la Innovación (<http://www2.ed.gov/programs/innovation/index.html>) y Vecindarios Promesa (<http://www2.ed.gov/programs/promiseneighborhoods/index.html>).
- Sostiene y amplía las inversiones históricas de la Administración para aumentar el acceso al preescolar (<http://www.ed.gov/early-learning>) de la alta calidad.
- Mantiene la expectativa de que habrá que responsabilizarse y tomar acción para lograr un cambio positivo en las escuelas de más bajo rendimiento, donde grupos de estudiantes no progresan y las tasas de graduación son bajas durante largos períodos de tiempo.

### **La ley bipartidista para reformar Que Ningún Niño Se Quede Atrás ayudará a garantizar la oportunidad educativa para todos los estudiantes del país:**

- Requiere altos niveles académicos de **todos** los estudiantes;
- Prepara a **todos** los estudiantes para el éxito en la universidad y el trabajo;
- Da acceso a más niños al preescolar de alta calidad;
- Garantiza que se tomarán medidas para ayudar a los estudiantes y sus escuelas a mejorar;
- Reduce el número de exámenes mientras se prestan informes anuales a padres y estudiantes sobre el progreso; y
- Promueve la innovación local e invierte en lo que da resultado.

## Historia de ESEA

La Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) entró en vigencia con la firma en 1965 del presidente Lyndon Baines Johnson, quien creía que la "oportunidad educativa total" debía ser "nuestra primera meta nacional". Desde el principio, ESEA fue una ley de derechos civiles.

ESEA ofreció nuevas subvenciones a los distritos escolares que servían a los estudiantes de bajos recursos, subvenciones federales para adquirir libros de texto y para las bibliotecas, fondos para centros de educación especial y becas para estudiantes universitarios de bajos ingresos. Además, la ley proporcionó subsidios federales a los organismos educativos estatales para mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria.

## La NCLB y la rendición de cuentas

La NCLB estableció medidas que delataron las brechas de rendimiento entre los estudiantes tradicionalmente marginados y sus compañeros, y estimuló un importante diálogo nacional sobre cómo mejorar la educación. Este enfoque en responsabilizarse por los resultados fue fundamental en garantizar una educación de calidad para todos los niños, pero también reveló problemas en la aplicación eficaz de esa meta.

Los padres, educadores y políticos por todo el país reconocieron que una ley fuerte y puesta al día era necesaria para ampliar oportunidades para todos los estudiantes; apoyar a las escuelas, profesores y directores; y para fortalecer nuestro sistema educativo y la economía nacional.

En 2012, la Administración de Obama comenzó a otorgar flexibilidad a los estados para eximirlos de ciertos requisitos específicos de NCLB a cambio de nuevos planes rigurosos de los estados para cerrar las brechas de rendimiento, aumentar la equidad, mejorar la calidad de la instrucción y aumentar los resultados de todos los estudiantes.

## ¿Y ahora qué?

En las próximas semanas, el Departamento de Educación de EE.UU. colaborará con los estados y distritos para implementar la nueva ley. Visite esta página para inscribirse y recibir noticias sobre ESSA ([https://public.govdelivery.com/accounts/USED/subscriber/new?topic\\_id=USED\\_5](https://public.govdelivery.com/accounts/USED/subscriber/new?topic_id=USED_5)).

## ¿Tiene preguntas?

- Insíbase en este enlace para recibir noticias y actualizaciones ([https://public.govdelivery.com/accounts/USED/subscriber/new?topic\\_id=USED\\_5](https://public.govdelivery.com/accounts/USED/subscriber/new?topic_id=USED_5)) sobre la nueva ley ESSA.
- Envíe cualquier pregunta que tenga a [questions@ed.gov](mailto:questions@ed.gov) (<mailto:questions@ed.gov>).

---

 Print

 Close Window

---

Last Modified: 01/23/2017